



Donde dice:

"Importe sin IVA: 107.234,95 €.

Importe de IVA: 18.636,50 €".

Debe decir:

"Importe sin IVA: 109.718,42 €.

Importe de IVA: 16.153,03 €".

•••

RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2009, de la Gerencia Territorial Badajoz Este del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Viveres para el CAMP y CO Las Cruces de Don Benito". Expte.: UD-55/2009. (2009061372)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Dependencia. Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz Este.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial Badajoz Oeste.
- c) Número de expediente: UD-55/2009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de víveres para el CAMP y CO Las Cruces, de Don Benito, en la Provincia de Badajoz.
- c) Artículos a ofertar y suministrar: Los que figuran en el Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) División por lotes y números: Dividido en seis lotes:

LOTE N.º	CONCEPTO
1	Carne fresca y derivados
2	Frutas y verduras frescas
3	Aves, conejos y derivados
4	Pescado fresco
5	Conservas, legumbres, cereales, pastas y caldos
6	Congelados

- e) Lugar de entrega: Don Benito.
- f) Plazo de entrega: Desde el 1 de junio de 2009, o en su caso desde la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2009.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 131.001,29 €.

Importe de IVA: 8.202,66 €.

Importe total: 139.203,95 euros (IVA incluido).

LOTE N.º	CONCEPTO	IMPORTE (IVA incluido)
1	Carne fresca y derivados	21.577,33 €
2	Frutas y verduras frescas	23.010,23 €
3	Aves, conejos y derivados	17.661,55 €
4	Pescado fresco	24.289,66 €
5	Conservas, legumbres, cereales, pastas y caldos	17.766,08 €
6	Congelados	34.899,10 €

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Gerencia Territorial Badajoz Oeste, de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 5.
- c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.
- d) Teléfonos: 924 010033; 924 010083.
- e) Fax: 924 010075.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA, SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro de documentos de la Gerencia Territorial Badajoz Oeste, del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

2.ª Domicilio: Ronda del Pilar, 5.

3.ª Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

a) En las dependencias de la Consejería de Igualdad y Empleo. Servicio Territorial de Badajoz. Edificio Sara.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz 06002.

d) La fecha y hora en que se reunirá la Mesa de Contratación, se publicará con la suficiente antelación en el Perfil del Contratante.

Una vez calificada la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", se comunicará verbalmente a los interesados el resultado de la misma, si la documentación presentada por todos es correcta se procederá a la apertura del sobre "A", que contiene la oferta económica, en caso contrario, se publicará en el Perfil del Contratante y en el tablón de anuncios, situado en el domicilio antes citado, el plazo para que los licitadores corrijan o subsanen los defectos u omisiones observados, así como la fecha y hora de la siguiente sesión, en la que se reunirá la Mesa de Contratación.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE PUEDE SER DESCARGADA DESDE LA PÁGINA WEB:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Badajoz, a 7 de mayo de 2009. El Gerente Territorial Badajoz Este del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, P.D. Resolución de 24/11/08 (DOE n.º 231, de 28/11/08), RUTH GÓMEZ DE CADIÑANOS GÓMEZ.